ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El suscrito supervisor/interventor, CERTIFICA que el contratista relacionado a continuación ha cumplido a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato en el periodo aquí relacionado. Teniendo en cuenta lo anterior se puede proceder al pago respectivo.

1. Contrato: 131-441-2025
2. Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS
3. Contratista: Fumigaciones El Triunfo Car S.A.S
4. NIT / C.C.: NIT 900604786
5. Objeto: Prestar los servicios de fumigación que comprende el control integral de plagas a través de los métodos de desinsectación, desinfección y desratización en las dos (2) sedes de la Defensoría del Espacio Público.
6. Plazo Inicial del Contrato: 6mes(es)
7. Valor Inicial Pactado: Tres Millones Doscientos Ochenta Y Dos Mil Veinte Pesos M/Cte. ($3,282,020.00)
8. Fecha Iniciación: 30 de julio de 2025
9. Fecha Inicial Terminación: 29 de enero de 2026
10. Modificaciones
11. Suspensiones
12. Nuevo Valor
13. Nueva Fecha Terminación
14. Cesiones N/A
15. Valor a Pagar: Un Millon Seiscientos Cuarenta Y Un Mil Diez Pesos M/Cte. ($1,641,010.00)

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR POR:			IVA	TOTAL
	SERVICIOS	HONORARIOS	COMPRAS/ REPUESTOS		
01**Servicios de desinfección y exterminación	1,379,000.00	0.00	0.00	262,010.00	1,641,010.00
TOTALES	1,379,000.00	0.00	0.00	262,010.00	1,641,010.00

16. Numero de Pago: 2
17. Factura/Informe Actividades: FUMI4585 de 10/12/2025
18. Período certificado: Desde 01 de septiembre de 2025 Hasta 10 de Diciembre de 2025
19. Codigo CIIU 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales
20. Porcentaje % de ejecución PPTAL: 100%
21. Forma de Pago: Dos pagos, correspondiente al porcentaje de valor de avance del contrato en cada uno

de los dos (2) ciclos de intervención propuestos en el anexo técnico, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, de los soportes requeridos para evidenciar la ejecución de las actividades realizadas.

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, para lo cual se anexan las certificaciones de pago.

En constancia se firma a los 10 días del mes de diciembre de 2025

SUPERVISOR



Suna Ladino Claudia Cecilia
Profesional Especializado Código 222 Grado 30

FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR
NIT 900604786-8
CARRERA 40 # 10 - 12 SUR, Bogotá, D.C., Bogotá D.C., C.P. 111631
Tel: +573005518477
contacto@fumigacioneseltriunfo.com ; www.fumigacioneseltriunfo.com
Somos Agente de retención en el impuesto sobre las ventas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FUMI4585
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	c, Colombia, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.			10/12/2025
				FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	3168764470	**NIT**	899999061-9	09/01/2026

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	DESINFECCION AMBIENTAL CONTRA MICROORGANISMOS GRAM POSITIVOS Y GRAM NEGATIVOS, BACTERIAS, HONGOS,VIRUS Y PROTOZOS (SEDE CAD/ SERVICIOS REALIZADOS DICIEMBRE 6/2025)	Unidad	$61.000,00	1		$61.000,00
2	DESINFECCION AMBIENTAL CONTRA MICROORGANISMOS GRAM POSITIVOS Y GRAM NEGATIVOS, BACTERIAS, HONGOS,VIRUS Y PROTOZOS (SEDE CEP SERVICIOS REALIZADOS DICIEMBRE 6/2025)	Unidad	$61.000,00	1		$61.000,00
3	DESRATIZACION PUNTUAL Y/O CONTROL DE ROEODORES (SEDE CAD SERVICIOS REALIZADOS DICIEMBRE 6/2025)	Unidad	$295.000,00	1		$295.000,00
4	DESRATIZACION PUNTUAL Y/O CONTROL DE ROEODORES (SEDE CEP SERVICIOS REALIZADOS DICIEMBRE 6/2025)	Unidad	$295.000,00	1		$295.000,00
5	FUMIGACION INTEGRAL DE PLAGAS (SEDE CAD SERVICIOS REALIZADOS DICIEMBRE 6/2025)	Unidad	$239.000,00	1		$239.000,00
6	FUMIGACION INTEGRAL DE PLAGAS (SEDE CEP SERVICIOS REALIZADOS DICIEMBRE 6/2025)	Unidad	$239.000,00	1		$239.000,00
7	FUMIGACION INTEGRAL DE PLAGAS (CONTROL DE GORGOJO EN LA SEDE CEP SERVICIOS REALIZADOS DICIEMBRE 6/2025)	Unidad	$189.000,00	1		$189.000,00

Millón seiscientos cuarenta y un mil diez pesos

Moneda: COP
Generado: 2025-12-10 08:53:41-05:00
Validación DIAN: 2025-12-10 08:54:42-05:00

Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Crédito

Cuenta a consignar: cuenta de ahorros 4752000291 scotiabank colpatria a nombre de fumigaciones el triunfo car sas , enviar soporte a contacto@fumigacioneseltriunfo.com - con asunto SOPORTE DE PAGO - NOMBRE CLIENTE - N° FACTURA.

CUFE: 29b79c0201d724b5882dbbbecda0ee25562fdf4a9ba1499b5c7dd14f18619d71efd28a9d7e574736b157bf5e785e95fe

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$1.379.000,00
IVA (19.00%)	$262.010,00
Total	$1.641.010,00

Total de lineas: 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DADEP

20254000359212
Fecha: 2025-12-10 Hora: 09:31:37 Folios: 17
Código de Verificación: Jk#6Wo
Radicador: FLIZARAZO
Remitente FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR
Visítenos en: www.dadep.gov.co

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O

Autorización de numeración de facturación N° 18764098046359 de 2025-09-02 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FUMI4201 hasta FUMI5000 con vigencia hasta 2027-09-02

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

"Ley 1150 de 2007, Articulo 23, Inciso 2"

Yo **CARLOS ALBERTO RIVERA GUEVARA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **14.203.523 de Ibagué**, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS** con **NIT No.900.604.786-8**, manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha, con los pagos al Sistemade Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, losFondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- .

Se expide a los 5 días del mes de diciembre de 2025

CARLOS ALBERTO RIVERA GUEVARA
C.C. No.14.203.523 de Ibagué
Representante Legal

ANDREA JANET AMEZQUITA RODRIGUEZ
C.C. No. 53.009.987 de Bogotá Contador público
T.P. 168634-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **14.203.523**

RIVERA GUEVARA

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-SEP-1948**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-SEP-1969 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00129952-M-0014203523-20081119 **0006**36722A 2 1500023740

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO (DADEP)
CONTRATO No 131- 441-2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO
BOGOTÁ

OBJETO: contratar el servicio de fumigación para insectos, control de roedores y desinfección ambiental en las sedes correspondientes

INFORME DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y ROEDORES

Este informe detalla la prestación del servicio de control integrado de plagas y roedores realizado en las diferentes sedes del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), según lo estipulado en el contrato No. 131-441-2025.

Objetivo: Asegurar un ambiente limpio, seguro y saludable en las instalaciones intervenidas, cumpliendo con los estándares y normativas vigentes en materia de control de plagas y bioseguridad.

Alcance: El contrato contempla la prestación del servicio en dos (2) ciclos semestrales de control integrado de plagas y desinfección en las sedes del DADEP.

- El primer ciclo se ejecutó en el primer semestre del año 2025, dentro del período programado.
- El presente informe corresponde al segundo ciclo, realizado el 6 de diciembre de 2025, en el cual se llevaron a cabo las siguientes actividades en las 2 sedes programadas:
- Control de Gorgojo: Implementación de medidas para la detección, control y eliminación de gorgojos en las áreas críticas identificadas, aplicando productos y técnicas específicas que garantizan la reducción de la plaga sin afectar la salud de las personas ni el entorno.
- Monitoreo de Actividad: Evaluación de las zonas con mayor incidencia de plagas, identificando áreas con mejoras y aquellas que requieren refuerzo en las acciones de control.
- Aplicación de Control: Aplicación de productos especializados en estaciones de cebado, taponamiento de madrigueras y tratamiento en zonas de difícil acceso para personas y mascotas, cumpliendo con protocolos de seguridad que minimizan riesgos para la salud y el medio ambiente.
- Fumigación: Ejecución de fumigaciones generales en cada una de las sedes tratadas, utilizando productos autorizados para el control de insectos comunes en ambientes cerrados, bajo estrictas medidas de seguridad que protegen tanto a las personas como a los bienes de la entidad.
- Desinfección Ambiental: Aplicación de desinfectantes de amplio espectro en las sedes descritas, con el fin de reducir la carga bacteriana y viral, garantizando un entorno más seguro para funcionarios, contratistas y visitantes.

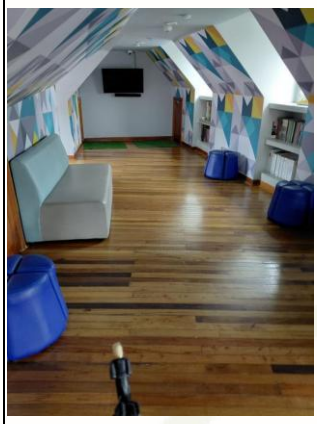
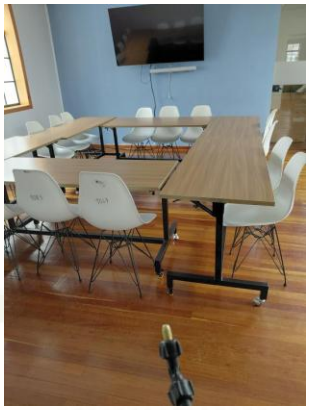
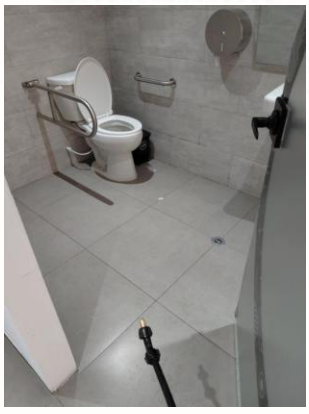
Resultados Obtenidos

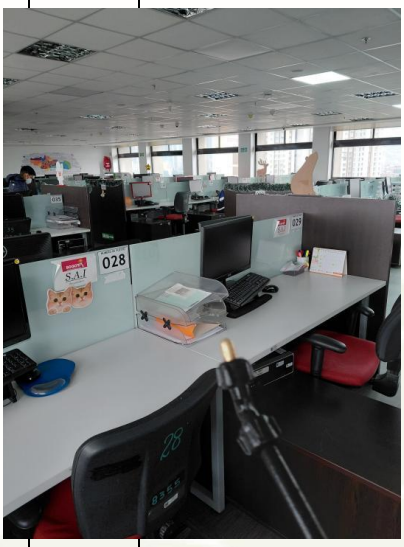
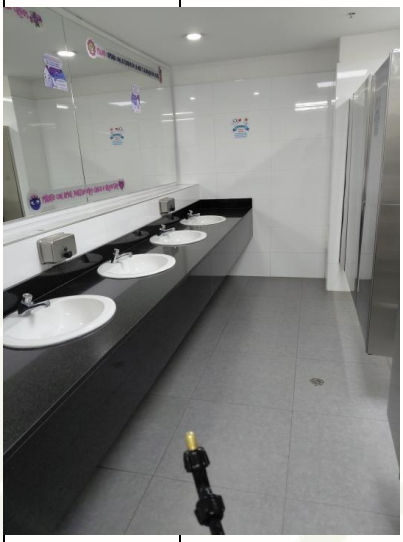
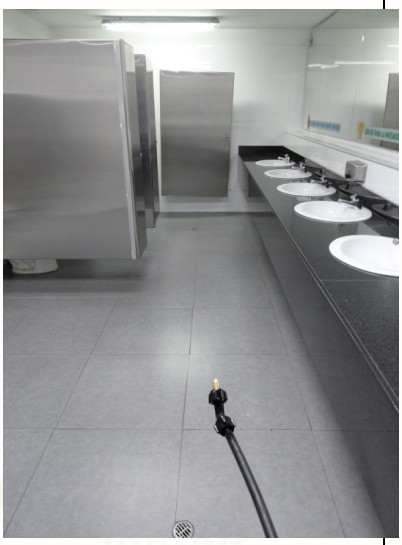
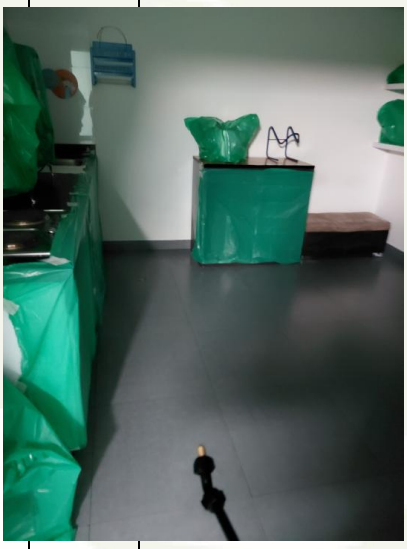
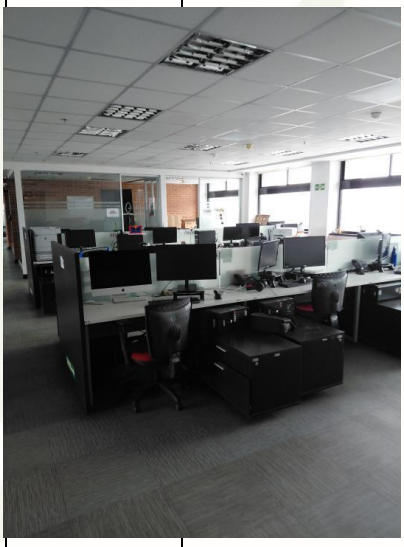
- Eliminación de insectos visibles y prevención de nuevas infestaciones en las áreas tratadas.
- Reducción de condiciones favorables para la proliferación de plagas, fortaleciendo la sanidad ambiental en los espacios intervenidos.
- Eliminación de agentes patógenos en superficies y ambientes tratados.
- Mejora en la salubridad de las instalaciones, generando condiciones seguras y saludables para el personal del DADEP y la ciudadanía que interactúa en los espacios.
- Disminución significativa de la actividad de roedores en las áreas tratadas.
- Control parcial de la infestación con tendencia favorable a la reducción poblacional, recomendándose la continuidad del seguimiento.

Cumplimiento de Protocolos de Seguridad

Se certifica que el personal técnico asignado para la ejecución de las labores de fumigación y control de roedores cumplió con las medidas de bioseguridad establecidas, presentándose en los lugares de trabajo con los Elementos de Protección Personal (EPP) reglamentarios:

- Monogafas o gafas de seguridad para protección ocular.
- Mascarilla o respirador para evitar la inhalación de productos químicos.
- Guantes de seguridad resistentes a sustancias químicas.
- Overol desechable o uniforme adecuado para protección de la piel y prevención de contaminación cruzada.
- Botas de seguridad para garantizar estabilidad y protección en diferentes superficies.

No	NOMBRE	FECHA	EVIDENCIA
1	CASA DEL ESPACIO PÚBLICO	6/12/25	     

No	NOMBRE	FECHA	EVIDENCIA
2	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO (DADEP)	6/12/25	     

Conclusión:

El servicio de control integrado de plagas y roedores se ejecutó satisfactoriamente en las sedes programadas. Se cumplieron los objetivos planteados, garantizando un ambiente saludable y acorde con las expectativas del cliente

Cordialmente.



CARLOS A. RIVERA
Representante Legal

Certificado de Servicio Nº 5843

Control de plagas
Fecha de ejecución: 06 / 12 / 2025

FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS
CARRERA 40 # 10-12 SUR
111631 BOGOTA / PUENTE ARANDA · Bogotá D.C
https://www.fumigacioneseltriunfo.com/
Concepto sanitario: SQ00000762

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Sede: CASA DEL ESPACIO PÚBLICO
Dirección: Calle 32 #16-09
Municipio: 111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 3102422502, 3102422502
Persona contacto: Claudia Cecilia Suna Ladino
Teléfono: 3102422502

PRESTA EL SERVICIO

FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS
CARRERA 40 # 10-12 SUR
11001 Bogota D.C. · Bogotá D.C
Concepto sanitario: SQ00000762

4 TRATAMIENTOS

☐ Vigilancia / Monitorización

Desinfección Ambiental Tratamiento de desinfección contra virus y microorganismos.
MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desinsectación Activa Desinsectación por aspersión aplicación focalizada en zonas de riesgo y cubrimiento de las demas zonas.
para el control se utilizan insecticidas de alto aspectro permitiendo atacar diferentes especies de insectos.
MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desinsectación Activa CONTROL DE GORGOJO
MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desratización puntual Aplicación puntual de cebo rodenticida en áreas de difícil acceso al humano y especies no objeto del control
MÉTODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

06/12/25 12:57 - 13:23

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Observaciones de dosificación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Monitorización/Revisiones								
ZOORAT (BRODIFACOUMA)	RGSP-263-2007	N/A	Bloque	DOSIS ÚNICA		200 g		
DELMETRIN 2.50 EC- (DELTAMETRINA 2.50%)	RGSP-281-2007	2	Aspersión manual	5-10 ML*L		30 ml		0243

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

JAIME ARLEY CUTIVA

Carlos Andres rivera Sandoval

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Casa de espacios públicos 369
06/12/2025 13:23

Nombre y firma del Responsable Técnico
CARLOS ANDRES RIVERA SANDOVAL
C.C.: 1018513525

Nombre y firma del Técnico Aplicador
JAIME ARLEY CUTIVA
C.C.: 80225872

Certificado de Servicio Nº 5843

Control de plagas
Fecha de ejecución: 06 / 12 / 2025

FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS
CARRERA 40 # 10-12 SUR
111631 BOGOTA / PUENTE ARANDA · Bogotá D.C
https://www.fumigacioneseltriunfo.com/
Concepto sanitario: SQ00000762

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☐ Vigilancia / Monitorización

CRITERIO INDICE DE CONSUMO Y/O CAPTURAS: NULO: 0% / BAJO: 25% / MEDIO: 50% / ALTO: 75% / TOTAL: 100%

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es mínimo de 3 horas. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del área tratada.
2. Después de transcurrido el plazo de seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

EN CASO DE EMERGENCIA

CISPROQUIM

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12

Certificado de Servicio Nº 5841

Control de plagas
Fecha de ejecución: 06 / 12 / 2025

FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS
CARRERA 40 # 10-12 SUR
111631 BOGOTA / PUENTE ARANDA · Bogotá D.C
https://www.fumigacioneseltriunfo.com/
Concepto sanitario: SQ00000762

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón Social : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Sede: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO (DADEP)
Dirección: Carrera 30 # 25-90 pisos 15 y 16
Municipio: 111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 3102422502, 3102422502

PRESTA EL SERVICIO

FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS
CARRERA 40 # 10-12 SUR
11001 Bogota D.C. · Bogotá D.C
Concepto sanitario: SQ00000762

3 TRATAMIENTOS

☐ Vigilancia / Monitorización

Desinfección Ambiental Tratamiento de desinfección contra virus y microorganismos.
MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desinsectación Activa Desinsectación por aspersión, aplicación focalizada en zonas de riesgo y cubrimiento de las demás zonas.
Para el control se utilizan insecticidas de alto aspecto permitiendo atacar diferentes especies de insectos.
MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desratización puntual Aplicación puntual de cebo rodenticida en áreas de difícil acceso al humano y especies no objeto del control
MÉTODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

06/12/25 11:53 - 12:36

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Observaciones de dosificación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote
Monitorización/Revisiones								
ZOORAT (BRODIFACOUMA)	RGSP-263-2007	N/A	Bloque	DOSIS ÚNICA		300 g		0
DELMETRIN 2.50 EC- (DELTAMETRINA 2.50%)	RGSP-281-2007	2	Aspersión manual	5-10 ML*L		30 ml		0243

N/A: Esta sigla significa NO APLICA, y se verá reflejada en aquellos campos de productos o servicios que no están catalogados como biocidas o insecticidas y que por tal razón no poseen información de dosificación %, No. Registro, plazo de seguridad, método de aplicación, lote.

NOTA DE NOTIFICACIÓN DE BIOCIDAS

JAIME ARLEY CUTIVA

Carlos Andrés rivera Sandoval

Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Miguel mariño 3023330973
06/12/2025 12:36

Nombre y firma del Responsable Técnico
CARLOS ANDRES RIVERA SANDOVAL
C.C.: 1018513525

Nombre y firma del Técnico Aplicador
JAIME ARLEY CUTIVA
C.C.: 80225872

Certificado de Servicio Nº 5841

Control de plagas
Fecha de ejecución: 06 / 12 / 2025

FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS
CARRERA 40 # 10-12 SUR
111631 BOGOTA / PUENTE ARANDA · Bogotá D.C
https://www.fumigacioneseltriunfo.com/
Concepto sanitario: SQ00000762

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☐ Vigilancia / Monitorización

CRITERIO INDICE DE CONSUMO Y/O CAPTURAS: NULO: 0% / BAJO: 25% / MEDIO: 50% / ALTO: 75% / TOTAL: 100%

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es mínimo de 3 horas. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del área tratada.
2. Después de transcurrido el plazo de seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

EN CASO DE EMERGENCIA

CISPROQUIM

BOGOTÁ: Tel. +57 1 288 60 12

NACIONAL: Tel. 01 8000 91 60 12

INSECTICIDA

DELMETRIN®

2.50 EC

PRODUCTO SEGURO

USO EN SALUD PÚBLICA E INDUSTRIAL

Ficha Técnica.

IDENTIDAD.

✧ **NOMBRE COMERCIAL:**	**DELMETRIN 2.50 EC**
✧ **INGREDIENTE ACTIVO.**	
NOMBRE COMÚN :	Deltametrina.
GRUPO QUÍMICO:	Piretroide Tipo II.
CLASE:	Insecticida.
NOMBRE QUÍMICO (IUPAC):	(S)-α-ciano-3-fenoxibencil-(1R, 3R)-3-(2,2-dibromovinil)-2,2-dimetil-ciclopropanocarboxilato
FÓRMULA EMPÍRICA:	$C_{22}H_{19}Br_2NO_3$
PESO MOLECULAR:	505,2 g/mol.
PRESIÓN DE VAPOR:	2,0 x10^{-6} Pa a 25°C (1,5 x10^{-8} mm Hg a 25°C).
RESISTENCIA BIOLÓGICA	No hay evidencias sobre resistencia biológica de los insectos a la Deltametrina.
NÚMEROS DE CÓDIGOS:	CAS: 52918-63-5. OMS: 1998.
✧ **PRODUCTO FORMULADO.**	
TIPO DE FORMULACIÓN:	Concentrado Emulsionable - EC
ASPECTO:	Líquido libre de materiales extraños o de agentes modificadores.
COLOR:	Cristalino ligeramente azul.
pH:	6,0 - 7,0
GRAVEDAD ESPECÍFICA:	932 g/l a 20°C.
CORROSIVIDAD:	No corrosivo.
EXPLOSIVIDAD:	No explosivo.

DATOS TOXICOLÓGICOS:

DL_{50} ORAL:	Deltametrina Técnica - en ratas: machos 128 mg/Kg hembras: 139 mg/Kg. **DELMETRIN 2.50 EC** Ratas: machos 2.080 mg/kg y hembras 1.240 mg/Kg Ratones: machos 840 mg/kg y hembras 760 mg/Kg
DL_{50} DERMAL:	Ratas: 177.600 mg/Kg Conejos: 8.000 mg/Kg
COEFICIENTE DE SEGURIDAD:	* DL_{50} rata / DL_{50} mosca, para deltametrina **= 5.400**. * DL_{50} rata / DL_{50} mosca, para otros insecticidas no piretroides **< 250**: es decir, **DELMETRIN 2.50 EC** por su baja toxicidad es el insecticida más seguro.
COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	**Ingrediente Activo.** Deltametrina: 25,0 g/Lt = 2,50% p/v **Ingredientes Aditivos.** Surfactantes y solvente, c.s.p. :..... 100,00% p/v
CATEGORÍA TOXICOLÓGICA:	**Medianamente Tóxico - Cuidado - Categoría III**
REGISTRO:	RGSP-281-2007
CONCEPTO TOXICOLÓGICO:	MP-13934-2007
ESPECIFICACIÓN O.M.S:	WHO/SIT/43 - Deltametrina EC.
VIDA ÚTIL:	Mínimo 104 semanas. Este período de vida útil fue calculado mediante estudio de envejecimiento acelerado (Normas CIPAC), a 54°C, durante 14 días, sin variación de sus caracteristicas fisicoquímicas, ni pérdida de su acción insecticida.
ESTABILIDAD:	**Almacenamiento:** Estable a la luz, al calor y a la humedad relativa por períodos prolongados de almacenamiento, siempre y cuando permanezca sellado en su envase original bajo condiciones ambientales normales y correcto almacenamiento. **Descomposición:** Puede presentar fotodescomposición si no se mantiene en su envase original alejado de la luz solar. Sus solventes son inflamables y la Deltametrina se descompone por encima de los 300°C.
COMPATIBILIDAD CON OTRAS SUSTANCIAS:	Compatible con pesticidas organofosforados como butóxido de piperonilo (PBO) y S.S.S-tributil fosforotritioato (DEF) e incompatible con las sustancias alcalinas.
TIPO DE USO:	Para el control de vectores transmisores de enfermedades tropicales y plagas urbanas y rurales (insectos rastreros y voladores en Salud Pública e Industrial).

Ficha Técnica.

GENERALIDADES.

DELMETRIN 2.50 EC, Concentrado Emulsionable a base de Deltametrina al 2.50%, es un Insecticida Piretroide Tipo II de **amplio espectro** de excelente efecto de choque o derribo (KNOCKDOWN) y desalojo. Es el insecticida ideal para los tratamientos intradomiciliarios cuando las infestaciones son altas y se hace necesario eliminar instantáneamente todo tipo de insectos nocivos que afectan la salud y la calidad de vida del hombre. **DELMETRIN 2.50 EC** actúa rápidamente para desalojar a los insectos de sus escondites y reducir drásticamente sus poblaciones en un mínimo tiempo.

✧ ***Modo de acción sobre las plagas:*** **DELMETRIN 2.50 EC** es un insecticida muy activo que actúa por contacto o por ingestión afectando los canales de sodio en la membrana nerviosa provocando una intensa actividad repetitiva (bloqueo de la transmisión del influjo nervioso) y en consecuencia la muerte.

✧ ***Organismos nocivos controlados:*** **DELMETRIN 2.50 EC** es indicado para usarse como Insecticida de choque contra todas las plagas urbanas (insectos rastreros y voladores) presentes en el interior de las viviendas y edificaciones, contra: Mosquitos de los géneros *Anopheles* y *Culex*, mosquitos de las especies *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*, Flebótomos, Pito o Chinche besucona, jejenes, pulgas, cucarachas, moscas, arañas, lepismas, piojos, escorpiones, chinches, pitos, coquitos (*Alphitobius diaperinus*), garrapatas, escarabajos, gorgojos, hormigas, plagas de los granos almacenados y termitas del suelo y de la madera.

✧ ***Ámbito de aplicación previsto:*** **DELMETRIN 2.50 EC** es indicado para utilizarse en todo tipo de ambientes, especialmente en: Industrias de alimentos, restaurantes, viviendas de habitación y Salud Pública en programas de desinsectación entre otros.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO.

DELMETRIN 2.50 EC debe diluirse en agua o en solventes como ACPM, aceite mineral o kerosene para aplicarse por aspersión o nebulización, de forma manual o a motor, en los sitios donde haya presencia de insectos rastreros y voladores.

✧ ***Tratamiento de choque por aspersión.***

Para el control de moscas, cucarachas, chinches y pulgas, en infestaciones altas (choque), diluya 10 ml de **DELMETRIN 2.50 EC** en un (1) litro de agua y, en infestaciones bajas (mantenimiento), diluya 5 ml de **DELMETRIN 2.50 EC** en un (1) litro de agua. Aplique con aspersión de gota gruesa. Utilice (1) litro de dilución por cada 15 a 20 m^2.

✧ ***Tratamiento adulticida espacial.***

Para control de *Aedes* y *Culex* mediante tratamiento ULV en nebulización espacial con equipos pesados montados en vehículo, para una (1) hectárea utilice 40 ml de **DELMETRIN 2.50 EC** diluidos en 265 ml de ACPM, aceite mineral o kerosene, equivalente a aplicar 1g de i.a./ha. La rata de descargue del equipo debe ser de 127 ml/min a una velocidad del vehiculo de 10 Km/h. Aplique en horas frescas del día. Para romper el ciclo del vector haga tres (3) tratamientos consecutivos con una semana de intervalo.

✧ ***Tratamiento residual en la impregnación de toldillos.***

Para el control de *Anopheles, Culex y Flebotomos* sobre toldillos, aplique 25 mg de i.a./m^2 de tela, es decir, 25 ml de **DELMETRIN 2.50 EC** diluidos en un (1) litro de agua para dos toldillos de 12 m^2 cada uno, para un tratamiento anual.

✧ ***Tratamiento para mosquitos y voladores.***

Diluya 80 ml de **DELMETRIN 2.50 EC** en 7,92 Lt de solvente para tratamiento ULV. Aplique 100 ml de dilución por vivienda. Para nebulización manual, diluya 50 ml de **DELMETRIN 2.50 EC** en un litro de solvente y aplique 0.50 Lt de dilución por hectárea.

MEDIANAMENTE TÓXICO **Categoría III**



CUIDADO



PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO.

✧ ***Sobre el producto:***

Peligroso si es ingerido o inhalado. Puede causar irritaciones si entra en contacto con la piel, ojos y boca. No aplique donde haya alimentos, utensilios de cocina o donde envasen productos alimenticios. No debe transportarse ni almacenarse con alimentos, bebidas o drogas para uso humano o animal. Mantengase bien tapado en su envase original y almacenado en un lugar fresco y ventilado, bajo seguridad y protección ambiental. MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

✧ ***Manipulación del producto:***

Utilice guantes de nitrilo o neopreno, gafas, prendas de protección limpias y una mascarilla de protección respiratoria para vapores orgánicos. No fume, coma, ni beba durante la aplicación. No aspire los vapores ni las pulverizaciones. Aplique siempre en la dirección del viento en calma, con equipos de aspersión o nebulización calibrados y en buen estado. Destape las boquillas únicamente con las manos protegidas con guantes de caucho. Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase vacío y vierta el agua de lavado en la mezcla de aplicación. Una vez utilizado el contenido llame al Fabricante o al Distribuidor para la recolección y disposición final de los envases. No arroje los residuos o aguas de enjuague de los equipos de aplicación en fuentes de agua, ni permita que el producto entre en estanques, ríos, lagos o demás fuentes de agua. No aplique durante las horas de polinización o actividad de las abejas. No aplique cerca de colmenas.

EXTREMADAMENTE TÓXICO PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS - ALTAMENTE TÓXICO PARA ABEJAS - NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBERÁ UTILIZARSE PARA CONSERVAR ALIMENTOS O AGUA POTABLE.

✧ ***Después de manipular el producto:***

Lávese muy bien las manos y piel expuesta antes de comer. Terminada la jornada, báñese todo el cuerpo y lave las ropas empleadas en la aplicación.

INFORMACION MÉDICA.

Primeros auxilios:

Mientras se practican los primeros auxilios, inmediatamente debe conseguirse ayuda médica.

✧ ***Contacto con los ojos:*** Inmediatamente lave los ojos con suero fisiológico o agua limpia en forma contínua por 15 minutos. Solicite atención médica si hay irritación persistente.

✧ ***Contacto con la piel:*** Quite inmediatamente la ropa contaminada, lave la piel con abundante agua y jabón. Obtenga asistencia médica si se producen irritaciones o ulceraciones.

✧ ***Inhalación:*** Traslade el paciente a un lugar fresco y ventilado, lejos del área de exposición al producto, mantengalo en reposo y asegurese que respira libremente. En caso de falla respiratoria del paciente, realicele respiración artificial.

✧ ***Ingestión:*** **DELMETRIN 2.50 EC** es formulado con solventes derivados de hidrocarburos, por lo que No debe inducirse el vómito. No impida el vómito en caso de que éste ocurra espontáneamente.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL MÉDICO INMEDIATAMENTE O LLEVE EL PACIENTE AL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA FICHA TÉCNICA.

Guía para el médico:

DELMETRIN 2.50 EC es un Insecticida Piretroide Tipo II que actúa sobre el Sistema Nervioso Central.

✧ ***Síntomas de intoxicación:*** Irritación local, excitación, convulsiones y vómito.

✧ ***Antídoto:*** No se conoce antídoto específico.

✧ ***Tratamiento:*** Mantenga libres las vías respiratorias. Si el producto ha sido inhalado, administre derivados de la Cisteina en aerosol durante 15 minutos. Si es ingerido, administre 200 ml de parafina líquida, seguido de lavado gástrico con 4 litros de agua, terminando con carbón activado y sulfato sódico. Si hay convulsiones, use Diazepan I.V. Después administre tratamiento sintomático siempre que sea necesario según el cuadro clínico que presente el paciente. Los síntomas y signos de neurotoxicidad moderada, si ocurren, son probablemente de resolución espontánea.

Contraindicaciones: Derivados de la Adrenalina (Epinefrina).

Emergencias: Para emergencias químicas como derrames, fugas, incendios, explosiones e intoxicaciones; llame a CISPROQUIM® (Servicio las 24 horas) Teléfonos: 2886012 (Bogotá), 018000916012 (Colombia), 08001005012 (Venezuela), 080-050-847 (Perú), 1800-59-3005 (Ecuador)".

PRESENTACIONES.

Frasco: 1 lt
Garrafas: 5 y 25 lt

Importado o formulado por:
C.I. ENTQUIM LTDA
Telefax: (571) - 2 274222
E-mail: entquim@outlook.com
Bogotá D.C., Colombia - Suramérica

® Marca registrada de:
ENTQUIM

Raticida ZOORAT®

Bloques

PRODUCTO GARANTIZADO

FICHA TÉCNICA

IDENTIDAD.

§ NOMBRE COMERCIAL: *ZOORAT Bloques Parafinados*

§ INGREDIENTE ACTIVO.

NOMBRE COMÚN :	Brodifacouma.
GRUPO QUÍMICO:	Derivado de la 4-Hidróxicumarina.
CLASE:	Rodenticida anticoagulante.
NOMBRE QUÍMICO (IUPAC):	3-(4 (4´-Bromobifenil-4-il)-1, 2, 3, 4-Tetrahidro-1-Naftil)-4-Hidroxicoumarina
FÓRMULA EMPÍRICA:	$C_{31}H_{23}BrO_3$
PESO MOLECULAR:	523,44 g/mol.
PRESIÓN DE VAPOR:	Menos de 1,33 x 10^{-7} kPa (1 x 10^{-6} mmHg)
RESISTENCIA BIOLÓGICA:	No hay reporte sobre evidencias de resistencia biológica de roedores a la Brodifacouma.
NÚMEROS DE CÓDIGOS:	CAS: 56073-10-0 OMS: 1995

§ PRODUCTO FORMULADO.

TIPO DE FORMULACIÓN:	Cebo, Bloque Parafinado.
ASPECTO:	Sólido en forma de cubos o almendras de 3 g.
COLOR:	Purpura o Azul.
CONTENIDO DE FINOS:	Menos del 2%.
SOLUBILIDAD:	Insoluble en agua.
DENSIDAD APARENTE: .	0,89 g/ml.
CORROSIVIDAD:	No corrosivo.
EXPLOSIVIDAD:	No explosivo.

DATOS TOXICOLÓGICOS:	
DL_{50} ORAL:	Brodifacouma Técnica - en ratas = 0,27 mg/Kg.
	ZOORAT Bloques Parafinados
	Rata gris (Rattus norvegicus) = 5.200 mg/Kg.
	Ratón casero (Mus musculus) = 8.000 mg/Kg.
	Conejo = 5.800 mg/Kg.
	Perro = 71.200 mg/Kg.
COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	**Ingrediente Activo:**
	Brodifacouma. 50 mg/Kg = 0,005%
	Ingredientes Aditivos:
	Benzoato de Denatonio: 10 mg/Kg = 0,001%
	Parafina, Atrayentes, inertes, c.s.p. 100,000%
CATEGORÍA TOXICOLÓGICA:	**Extremadamente Tóxico, Peligro-Veneno, Categoria I**
REGISTRO:	RGSP-283-2007
CONCEPTO TOXICOLÓGICO:	EP-13909-2007
ESPECIFICACIÓN O.M.S:	WHO/IS/7.Ro1.1.R2 & WHO/SRoF/1
VIDA ÚTIL:	156 semanas. Este período de vida útil fue calculado mediante estudio de envejecimiento acelerado (Normas CIPAC), a 54°C, durante 14 días, sin variación de sus caracteristicas fisicoquímicas, ni pérdida de su acción raticida.
ESTABILIDAD:	**Almacenamiento:** Estable a la luz, al calor y a la humedad relativa por períodos prolongados de almacenamiento, siempre y cuando permanezca sellado en su envase original bajo condiciones ambientales normales y correcto almacenamiento **Descomposición:** No se descompone. Contiene sustancias preservantes que mantienen estable el cebo por tres años bajo condiciones normales de almacenamiento.
COMPATIBILIDAD CON OTRAS SUSTANCIAS:	No es compatible con ningún otro pesticida, ni con sustancias alcalinas.
TIPO DE USO:	Raticida especifico para controlar a la intemperie todas las especies de ratas y ratones en todos los ambientes, en los sectores Salud Pública, Doméstico, agrícola, pecuario e industrial.

Raticida ZOORAT® Bloques

GENERALIDADES.

§ ***ZOORAT Bloques Parafinados*** es un cebo raticida **unidosis** a base del ingrediente activo Brodifacouma al 0,005%, anticoagulante de última generación muy eficaz en el control de todas las especies de roedores-plaga. ***ZOORAT Bloques Parafinados*** es resistente a las condiciones de alta humedad y viene listo para ser aplicado a la intemperie en todos los ambientes.

§ **Modo de acción sobre las plagas:**
El ingrediente activo de ***ZOORAT Bloques Parafinados***, la Brodifacouma, inhibe la síntesis de la enzima reductasa que actúa sobre el óxido de la vitamina K_1, necesario para la regeneración de la misma. Una vez que ocurre esto, cesa la formación normal de factores coagulantes y se producen efectos anticoagulantes.

Cuando los factores de coagulación descienden a un nivel de aproximadamente 20%, la muerte sobreviene después de un período variable, generalmente de 3 a 10 días, dependiendo mucho del estado fisiológico del animal y su grado de stress.

El hígado es el órgano principal para la acumulación y almacenamiento de la Brodifacouma, aunque la acumulación también ocurre en la grasa.

En condiciones normales, en el organismo de un roedor existe un conjunto de mecanismos hemostáticos que evitan la pérdida de sangre por hemorragias. Los eventos que ocurren en la hemostasia incluyen una fase vasoconstrictora, una fase plaquetaria y una fase de coagulación. La Brodifacouma interrumpe el ciclo de formación de la Vitamina K_1, necesaria para la producción de varios factores de coagulación de la sangre, causando hemorragias. La muerte del roedor ocurrirá de 5 - 7 días posteriores a la ingestión suficiente del cebo.

El modo de acción de ***ZOORAT Bloques Parafinados*** sobre los roedores-plaga No permite que generen recelo ni desconfianza, pudiendose realizar aplicaciones sucesivas y controles permanentes. Debido a que ***ZOORAT Bloques Parafinados*** es un cebo desarrollado conforme a las necesidades alimentarias de ratas y ratones, éstos lo seguirán prefiriendo y consumiendo.

§ **Organismos nocivos controlados:**
ZOORAT Bloques Parafinados es indicado para usarse en el control de todas las especies de roedores-plaga tales como: Rata de techo (Rattus rattus), Rata de alcantarilla (Rattus norvégicus), Ratón casero (Mus músculus), Rata arrocera (Oryzomys sp), Rata de agua (Holochilus sp), Ratón de la caña (Sigmodon sp) y Ratón de campo (Zigodontomys sp), entre otros.

§ **Ámbito de aplicación previsto:**
ZOORAT Bloques Parafinados es ideal para realizar los programas de desratización a campo abierto en los diversos hábitats de ratas y ratones en las áreas Salud Pública en campañas masivas de desratización a nivel urbano y rural; Doméstica en alcantarillas, solares, lotes baldíos y otros; Pecuaria en granjas avícolas y explotaciones ganaderas; Agrícola en diversos cultivos e Industrial en diferentes fábricas.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO.

ZOORAT Bloques Parafinados es un cebo raticida de una sola dosis para ser usado a la intemperie en zonas donde hayan señales de la presencia de roedores como sendas, madrigueras, excrementos y cerca a los daños causados. Puede aplicarse directamente en sitios con alta humedad, basureros, alcantarillas, rellenos sanitarios, alrededor de cualquier edificacion, solares, terrenos baldíos, cultivos, establecimientos pecuarios, industrias de procesamiento de alimentos y en general en todo tipo de ambientes.

§ **Dosis.**
Campañas masivas de control de roedores: En promedio se aplican 50 gramos por vivienda.

Aplicaciones agrícolas: Se aplican de 2 a 3 Kg por hectárea.

Coloque de 2 - 4 bloques de 3g de ***ZOORAT Bloques Parafinados***, cada 5 metros lineales por sitio de aplicación. En infestaciones altas debe repetirse la aplicación cada semana hasta que cese el consumo, con monitoreo en los focos de infestación, complementando siempre con acciones de mejoramiento ambiental.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO.

§ Peligro Veneno. No lo ingiera. § No fume, coma, ni beba durante la aplicación. § Evite el contacto con la piel, ojos y boca. § Manipule con protección adecuada. § Evite contaminar el cebo con olores fuertes, pues su excelente palatabilidad y atracción se perderán reduciendo la aceptación por los roedores. § Almacene bajo seguridad y protección ambiental, lejos de alimentos, bebidas o drogas de uso humano o animal. § Mantengase bien tapado en su envase original en un lugar fresco y seco. § Una vez utilizado el producto llame al Fabricante o Distribuidor para la recolección y disposición final de los envases. § No arroje residuos del cebo en fuentes de agua. § Lávese muy bien las manos y piel expuesta antes de comer. § MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS. § NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBERÁ UTILIZARSE PARA CONSERVAR ALIMENTOS O AGUA POTABLE.

FICHA TÉCNICA

INFORMACION MÉDICA.

§ **Primeros auxilios:**
Mientras se practican los primeros auxilios, inmediatamente debe conseguirse ayuda médica.
ZOORAT Bloques Parafinados contiene Benzoato de Denatonio; sustancia amarga repelente que previene su ingestión accidental en humanos y animales domésticos, sin embargo, en caso de ser ingerido provoque el vómito.
Contacto ocular: Inmediatamente lave los ojos con suero fisiológico o agua limpia en forma contínua mínimo por 15 minutos.
Contacto dermal: Quite la ropa contaminada y lave la piel expuesta con agua y jabón.
Inhalación: Traslade el paciente al aire libre fuera del área contaminada.
EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLAME AL MÉDICO INMEDIATAMENTE O LLEVE EL PACIENTE AL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA FICHA TÉCNICA.

§ **Guía para el médico:**
ZOORAT Bloques Parafinados es un anticoagulante indirecto, una tendencia creciente a las hemorragias podría indicar intoxicación.

§ **Antídoto:** Vitamina K_1 (Fitomenadiona) aplicada vigilando tiempos de protombina a dosis diarias de 40mg en adultos y 20mg en niños.

Emergencias: Por intoxicación, llame al teléfono 01 8000 916818 para Colombia.

PRESENTACIONES.

Tarro: 1Kg y 2,5 Kg
Caneca: 10 Kg

Formulado o Importado por:
C.I. ENTQUIM LTDA
Telefax: (571) - 2 274222
E-mail: entquim@telecom.com.co
Bogotá D.C., Colombia - Suramérica

® Marca registrada de:
ENTQUIM